
Centroamericanos y caribeños en México, 1900-1970

Rodolfo Casillas*

La región del Soconusco es, por excelencia, el acceso principal de y hacia Centroamérica. Y es, con mucho, confluencia de pueblos y de culturas. A lo largo del tiempo, su importancia y fama han trascendido fronteras, han motivado flujos migratorios internacionales y, superando los olvidos que suele ocasionar el paso del tiempo, se mantiene como centro de interés por lo que en ella ocurre.

En un entorno un poco más amplio, el chiapaneco, o sea, el área fronteriza de Chiapas con Guatemala —también hay que decirlo— ha sido motivo de conflicto por las riquezas naturales que sus usufructuarios en el pasado evaluaron a la luz de las luchas de independencia habidas en los albores del siglo XIX y la conveniencia de optar por uno u otro bando, de cobijarse bajo una bandera u otra.

La frontera continental del sur mexicano se complementa con la otrora Honduras Británica, hoy Belice. Colindante con el actual estado de Quintana Roo, la ex colonia inglesa fue lugar de destino o de movimientos itinerantes de mayas, de comercio ilegal y de piratas, así como causa de reclamos guatemaltecos a México por las incursiones mayas a las tierras del quetzal.

Por aquellas tierras coloniales ingresaron a suelo mexicano migrantes transcontinentales, traídos del África para las labores rudas asignadas a los esclavos.

La historia de México, desde la época hispánica, comienza por el Caribe. Veracruz es, a lo largo de todo este tiempo, la puerta por excelencia para el migrante que llega o sale por mar: es el puerto que canalizó las grandes transacciones económicas y comerciales durante la colonia y buena parte del siglo XIX, y mantuvo importancia en el XX; puerto, en el más noble de los sentidos, al que llegaron refugiados del mundo, y muy particularmente los caribeños. Como pocos puertos en México, primer receptor y adquiridor de las cadencias musicales del baile de salón y de la música romántica que vinieron con migrantes caribeños: música, artes y hombres llegaron para quedarse y formar parte de la cultura mexicana (¿quién dice que el danzón, la trova y el mambo no son nuestros?, ¿quién que el maestro Henríquez Ureña no es nuestra gloria literaria?). En este siglo, más en los últimos decenios y años, el Caribe mexicano y sus tierras son hábito de esperanza para los menesterosos de pan, de vida, de realizaciones, de superación, que al menor descuido se embarcan temerariamente en cualquier bote de madera que les lleve a Veracruz o Mérida. Hoy, como antaño, los caribeños que arriban a México lo hacen siguiendo la ruta directa a Veracruz o subiendo

* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México.

por el sur; pocos llegan por el norte estadounidense, pues si ahí llegan, ahí se quedan, o de ahí los regresan: los que vienen a México siguen los caminos que las corrientes de la historia, que no marítimas, han trazado.

Es indudable que Centroamérica y el Caribe han extendido sus raíces en territorio mexicano; sus hombres, sus mujeres y sus culturas han enriquecido de manera diversa a la sociedad mexicana, a la vez que de ésta han abrevado para nutrir las de su origen nacional y social. Ciertamente, con la miel va la sal; con los sabores van los sinsabores y así como van y vienen los que nutren y aportan lo mejor de su vida a la sociedad, también han ido, van y vienen quienes devienen lacras sociales. Afortunadamente, éstos han sido los menos y en el territorio que les alberga han tenido que cuidar su comportamiento social, dado que su condición de extranjería los expone a riesgos mayores.

Pero, ¿cómo darle forma a esa presencia extranjera, más allá del deleite de un baile, de degustar una prosa, de reconocer una actividad económica?, ¿cómo acceder a esa presencia a veces tan cercana y que se pierde en el tiempo?, ¿cómo y dónde ubicar a esos migrantes que llegaron a quedarse con nosotros y que, seguramente con sus cartas y comunicaciones, alimentaron los sueños e ilusiones de otros?, ¿venían solos o con familia?, ¿en qué parte del país vivían?, ¿qué podemos saber de su mundanidad, de su fe, de su vida? Duele decir que sabemos poco, que recordamos algo y que seguramente omitimos, olvidamos, mucho. Que, si queremos recordar, tendremos que ir de un lado a otro, reuniendo retazos de aquí y de allá, armando piezas, quizás algunas, y no sólo las más viejas, desconocidas en su integridad. Pero este reconstruir, lo sabemos, es el oficio del que pregunta a los archivos, a los hombres, a los objetos materiales. Por ello, para saber un poco de esos centroamericanos y caribeños avecindados en México hemos consultado algunos materiales y sistematizado experiencias diversas con el propósito de esbozar una primera imagen de esos inmigrantes.

Análisis de las fuentes estadísticas para finales del siglo XIX y primera mitad del XX

Saber del volumen, de la *masa*, diría Canetti, ha sido una preocupación constante: cuántos son y qué identidad particular forman unos inmigrantes no es fácil precisarlo. En nuestro medio hay pocas fuentes sistematizadas que ayuden a elaborar respuestas y posiblemente muchas regadas, aunque no sabemos a ciencia cierta dónde están ni cuántas son; tampoco sabemos qué podemos esperar de ellas. Los registros gubernamentales, por razones que no viene al caso enumerar, son fuente segura de incertidumbre; pero son la fuente obligada por el mero hecho de ser las únicas que en tramos largos de tiempo sistematizan determinadas características.¹ Y como una fuente numérica no provee de todos los datos cuantificables que uno espera, se requiere ir a tantas como ha menester, sea que uno agote las fuentes o sea uno el que se agote sin encontrar respuesta a todas las interrogantes planteadas; no está de más decir que es más fácil interrogar que contestar, de ahí la imperecedera insatisfacción que anima al investigador.

Para el caso que nos ocupa, hay tres fuentes gubernamentales de singular valía: los censos nacionales de población, la base numérica del Registro Nacional de Extranjeros de la Secretaría de Gobernación, que ha sido particularmente explorada en este estudio,² y la documentación diplomática y consular del Archivo Histórico Diplomático Mexicano de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

La primera de las fuentes mencionadas tiene una amplia cobertura y sistematicidad que la hace única, y si bien hay una crítica permanente a sus errores, omisiones, defectos técnicos y conceptuales y *ajustes* dictados por las necesidades políticas del momento,³ no obstante, es una fuente que proporciona información desde 1895, y a partir de 1900 lo hace de forma regular cada diez años.

El Registro Nacional de Extranjeros resultó un catastro con información de finales del siglo XIX hasta los años cincuenta del XX. En él se

registra, aparte del número consecutivo, el nombre del extranjero, la fecha de nacimiento, la de ingreso al país, la de registro, la nacionalidad, el país de procedencia, el sexo, el estado civil, el puerto de entrada, la calidad migratoria, el lugar de residencia, la ocupación y la religión. Si en todas las boletas hubieran sido consignados los datos requeridos, el investigador contaría con un acervo invaluable; más lo sería si todos los movimientos de inmigración hubieran sido registrados, lo cual tampoco ocurrió, para desgracia del inquisidor de documentos que hoy comparece.

El archivo diplomático y consular de Relaciones Exteriores es rico en expedientes que documentan los casos particulares de las relaciones de México con Guatemala, prácticamente desde el momento mismo de la independencia nacional, ocurrida en 1821, si bien por responder a otro tipo de asuntos carece de la sistematización en la información cuantificable; a cambio, ofrece una variedad de informaciones que, siguiendo la veta de inmigrantes, podría coadyuvar a estructurar y documentar historias de vida de nacionales de países limítrofes.

Independientemente de la crítica a que se hacen merecedoras cada una de las tres fuentes, por razones diferenciables, para el presente caso se partirá de ellas tal cual, con breves acotaciones y precisiones cualitativas. Hay varias razones para proceder de esta forma: la primera es que no se trata de un texto analítico de las fuentes; la segunda es que, pese a omisiones y alteraciones, los registros transmiten una presencia de inmigrantes, así sea ésta distorsionada de alguna forma: en todo caso, presenta una imagen cuantificable; la tercera es que la imagen resultante será una primera aproximación, seguramente perfectible en un análisis subsecuente. Nos valdremos, pues, de tres instrumentos diferentes, que con una dosis de indulgencia, por la flexibilidad metodológica, nos permitan darles carnosidad a los inmigrantes centroamericanos y caribeños en el país. Complementariamente, y aunque parezca una obviedad, los perfiles resultantes de centroamericanos y caribeños serán más o menos definidos, tanto como lo permitan las fuentes consultadas.

Los censos⁴ estudiados abarcan el periodo 1895-1980, como se observa en el cuadro 1. Del cuadro llama la atención la presencia ininterrumpida de guatemaltecos en primer lugar, y de cubanos en segundo, durante todo el periodo de estudio, con presencia menor de nicaragüenses y hondureños de 1895 a 1930. Salvadoreños y costarricenses estuvieron prácticamente ausentes durante los primeros 60 años de este siglo, y los panameños tuvieron una representación discreta hasta los años veinte. Sería el censo de 1970 el que registraría la presencia de todas las nacionalidades seleccionadas y de otras más del entorno regional que no aparecen en el cuadro 1. En este nivel de datos agregados no deja de pasar inadvertido que 1910 es el año en que se registran más centroamericanos y caribeños (25,403) de los últimos 85 años; proporcionalmente, no es lo mismo 25,403 de 12,632,427 (el 0.2 por ciento de la población total del país en 1910) que 17,298 de 66,846,800 (el 0.026 por ciento de la población total del país en 1980).

En 1895, los guatemaltecos contribuían con 14,148 de los 54,915 extranjeros registrados (el 25.5 por ciento) por el censo⁵ de ese año y para 1910, con 25,403 de los 116,514 (el 18.4 por ciento). Después, con base en el censo oficial, el peso relativo de los guatemaltecos sería decreciente: de 10.7 por ciento en 1930 a 1.5 por ciento para 1980. Aunque en los años intermedios la población guatemalteca presenta repuntes y bajas en una sinuosidad llamativa por su aparente irracionalidad, el crecimiento sostenido de la población mexicana contribuyó a disminuir su peso relativo. No obstante, en el nivel de población total extranjera en México, la guatemalteca fue la mayor en 1895; en 1900 y 1910 sólo fue superada por la española (28.3 por ciento y 25.5 por ciento) y la estadounidense (26.5 por ciento y 17.8 por ciento respectivamente); en 1921 y 1930 España volvió a ocupar la primera posición relativa con 29.8 y 29.6 por ciento, y la china desbancó a la estadounidense del segundo sitio (14.8 y 11 por ciento), con lo cual supera en unas décimas a la guatemalteca (14.3 por ciento) en el primero de los dos decenios citados (10.6 por ciento para el segundo);

Cuadro 1
Población total y por sexo de Centroamérica y el Caribe
residente en México, 1895-1980

	1895 (1)			1900			1910			1921 (1)		
	Total	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Costa Rica	16	8	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuba	—	—	—	2,715	1,485	1,230	3,868	1,923	1,945	1,956	1,098	858
El Salvador	63	39	24	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guatemala	14,004	7,345	6,659	5,820	3,270	2,550	21,334	11,098	10,236	13,974	7,667	6,307
Honduras	37	19	18	25	22	4	116	78	40	143	104	39
Nicaragua	28	12	16	37	27	10	56	47	9	76	55	21
Panamá	—	—	—	10	6	4	27	18	9	32	15	17
Totales	14,148	7,423	6,725	8,607	4,810	3,797	29,103	13,164	12,239	16,181	8,939	7,242

	1930			1940 (2)			1950 (2)			1960		
	Total	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Costa Rica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuba	2,497	1,283	1,214	1,123	617	506	1,612	878	734	3,827	1,903	1,924
El Salvador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guatemala	17,023	8,912	8,912	3,358	1,620	1,738	4,613	2,320	2,283	8,743	4,334	4,600
Honduras	219	135	8,111	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nicaragua	265	150	84	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Panamá	—	—	115	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales	20,004	10,480	9,524	4,481	2,237	2,244	6,225	3,198	3,027	12,570	6,137	6,433

	1970			1980		
	Total	H	M	T	H	M
Costa Rica	998	532	466	1,841	869	972
Cuba	4,197	11,955	2,242	3,767	1,713	2,054
El Salvador	1,213	602	611	2,055	1,008	1,047
Guatemala	6,960	5,454	5,555	4,115	1,866	2,249
Honduras	942	508	434	1,500	762	738
Nicaragua	3,674	1,938	1,736	2,312	1,218	1,094
Panamá	1,183	644	539	1,708	956	752
Totales	19,176	9,613	9,563	17,298	8,392	8,906

(1) Incluye población presente, de paso y ausente (*sic*).

(2) Se refiere al rubro nacionalidad.

Fuente: *Censos Generales de Población*.

en 1940, Guatemala se ubica en cuarto sitio, detrás de la estadounidense (25.7 por ciento), española (24.6 por ciento) y china (7.6 por ciento), con 7.4 por ciento; a partir de 1940, la estadounidense ocupará el primer sitio como población relativa en detrimento de las otras nacionalidades. Guatemala ocupará el tercero (4.3 por ciento) en 1950, en 1960 (3.9 por ciento) y en 1970 (3.6 por ciento); para 1980, será la quinta población relativa (1.5 por ciento), superada ampliamente por la estadounidense (58.5 por ciento) y la española (12 por ciento), la argentina (2 por ciento), la alemana (1.8 por ciento) y la francesa (1.6 por ciento), con porcentaje cercano a la cubana (1.4 por ciento) y la chilena y canadiense (1.2 por ciento cada una de ellas).

El mayor peso relativo de los guatemaltecos en los finales del siglo XIX y principios del XX se explica por los fuertes vínculos históricos, parcialmente enunciados al inicio de este trabajo. Mas una búsqueda documental encuentra satisfacción en el acervo de Relaciones Exteriores, donde los expedientes registran que desde 1823, y hasta 1882, hubo una profusa actividad diplomática para el establecimiento de los límites fronterizos de los dos estados nacionales independientes, protocolo gubernamental firmado en 1882, pero que para diversos efectos sociales de la vida cotidiana de las poblaciones fronterizas fue un acto de poca trascendencia.

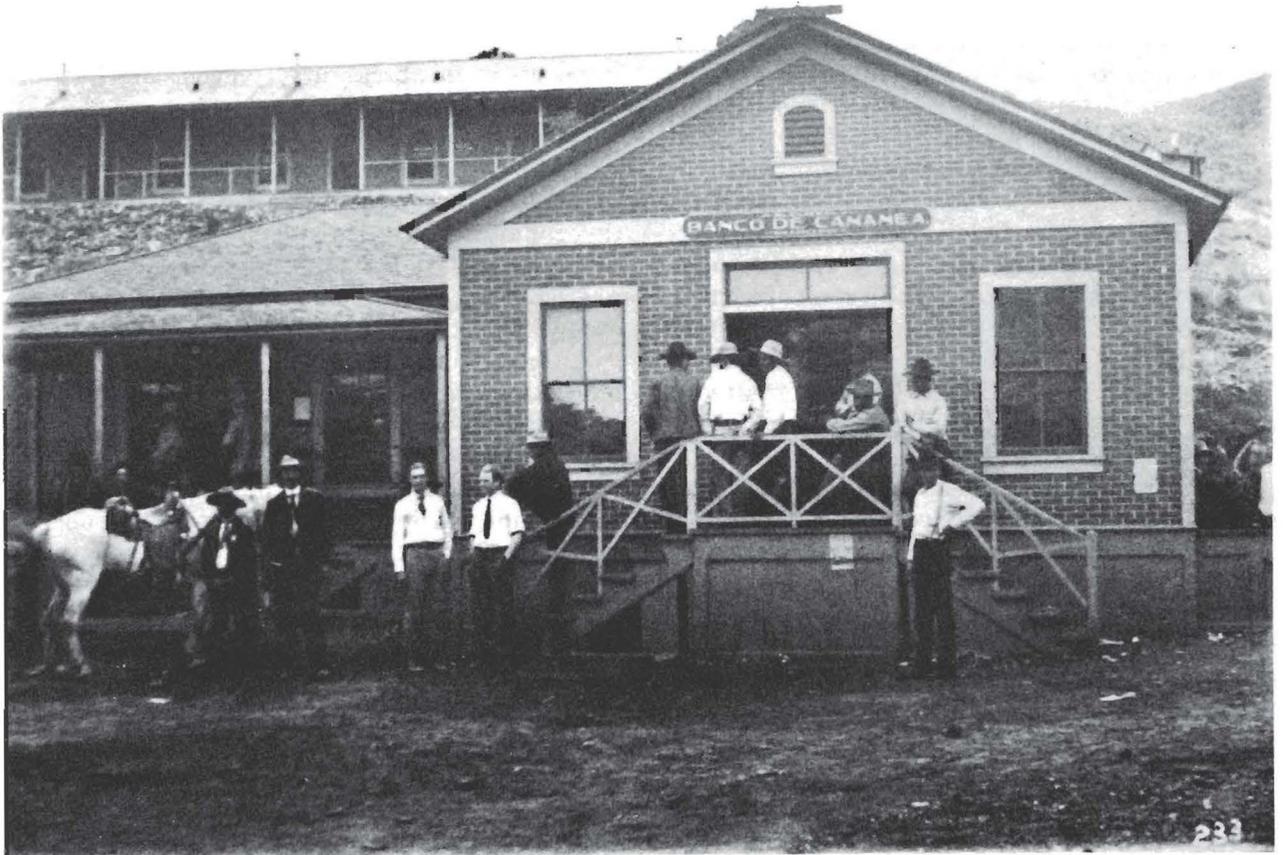
Por otro lado, ya en una fecha tan temprana como 1832, se celebraban conferencias entre representaciones de ambos países para tratar el tema de sus respectivos emigrantes. El paso de fronteras, el comercio, la fuga feliz de un delincuente a la nación vecina y su posterior reclamo del gobierno donde cometió la falta, las incursiones militares, el refugio salvador para los perseguidos políticos, la tierra de frontera o tierra de nadie que se prestaba al abuso, robo y asesinato, las incursiones de efectivos militares, la huida preventiva de los poderosos-temerosos de perder sus riquezas con los movimientos revolucionarios o asonadas populares, la gestión de la adquisición de la nacionalidad y el usufructo de los beneficios de reclamarse conacional, etcétera, forman la dinámica cotidiana de una frontera de dos países cuyos gobiernos se em-

pecinan (aunque no siempre) en manejarla con base jurídica y con poblaciones, particularmente las asentadas en las riveras limítrofes, que las manejan según su necesidad, interés, urgencia legal o conveniencia. De ahí que pueda decirse que son distintas lógicas las que se utilizan en la frontera sur: a veces caminan de manera excluyente y a veces transitan tomadas de la mano, con la connivencia de las autoridades y poblaciones involucradas; si no fuera así, habría temas espinosos, sumamente delicados, como la asistencia a los refugiados, que en un momento dado, si no fuera por esta vieja práctica, habrían llevado a enfrentamientos de alcances fatales.

Cuba, por otra parte, tan dolorosamente sola en distintos momentos críticos de su historia, ha sufrido desde tiempos inmemoriales una especie de leucemia social crónica. La sangría de sus hombres, mujeres, niños y ancianos se ha mantenido a lo largo del tiempo, según se observa en el cuadro 1. Según datos censales, al menos desde 1900, México ha acogido a cubanos de las más distintas edades, colores, religiones y actividades. Con Guatemala, Cuba es la nación latinoamericana con mayor población extranjera relativa viviendo en México.

A estas alturas de la exposición, cuando ya sabemos de la importancia de guatemaltecos y cubanos en la inmigración centroamericana y caribeña a México en los últimos 85 años, de la irrupción multinacional del decenio de 1960 y captada en el censo de 1970, de parte de la fundamentación histórica que las origina y alienta, es menester pasar a otro nivel de análisis: el de lo general a lo particular y, para ello, circunscribimos a los dos casos más notorios ya señalados. Posteriormente, volveremos a cierto nivel de generalidad cuando abordemos con mayor detalle las migraciones de los últimos veinte años.

Las ideas generales que se desprenden de los censos de población son ratificadas por los datos del Registro Nacional de Extranjeros. Con cierta flexibilidad en el manejo del tiempo, que espero no incomode a los partidarios de la precisión temporal, abriré un espacio único para ubicar los datos agregados de 2,801 centroamericanos y caribeños en 50 años: de 1900 a 1950.⁶ Como



Cuadro 2
Inmigrantes centroamericanos
y caribeños residentes en México,
1900-1950

	Absolutos	Relativos
Costarricense	208	7.4
Guatemalteca	1,170	41.8
Hondureña	104	3.7
Nicaragüense	208	7.4
Salvadoreña	101	3.6
Panameña	60	2.1
Cubana	910	32.5
Dominicana	20	0.7
Haitiana	10	0.4
Puertorriqueña	10	0.4
Total	2,801	100.0

Fuente: RNE.

se observa en el cuadro 2, los guatemaltecos son la población mayor, en términos relativos, residiendo en México, y los cubanos son los segundos; terceros los nicaragüenses y costarricenses; seguirían los hondureños, y los salvadoreños serían los que ocuparían el quinto lugar (importa recordar que son datos válidos *hasta* 1950, por el cambio en las composiciones que podrán observarse en fechas posteriores). Visto desde otra óptica, el 66.1 por ciento de los inmigrantes vendrían de Centroamérica, y el 33.9 por ciento del Caribe; la proporción sería de 2 por 1.

El cuadro 3 nos presenta la distribución por edad de los inmigrantes, donde se destacan las mayores proporciones en los grupos de 16 a 30 y 31 a 40 años, lo que indica que se trata de población económicamente activa, o en posibilidades de estarlo. Sumando las cifras del par indicado tenemos a 2,307 habilitados para el trabajo, es decir, el 73.8 por ciento del total analizado. La idea se refuerza si consideramos que 2,184 eran hombres (el 78 por ciento) y 616 (el 22 por ciento) mujeres, en una época en que la incorporación femenina al trabajo remunerado era poco menos que inusual, por lo que es válido inferir que, como se decía antaño, se dedicaban a las labores "propias de su sexo".

El cuadro 4 nos muestra el estado civil de los

Cuadro 3
Inmigrantes centroamericanos y caribeños
residentes en México, por grupos
de edades, 1900-1950

	Absolutos	Relativos
Menos de 15	260	9.3
16 a 30	1,535	54.8
31 a 40	531	19.0
41 a 50	43	8.7
Más de 51	144	5.1
No existe o errónea	88	3.1
Total	2,801	100.0

Fuente: RNE.

Cuadro 4
Inmigrantes centroamericanos
y caribeños residentes en México,
según estado civil, 1900-1950

	Absolutos	Relativos
Casado con no mex.	2	0.1
Divorciado	39	1.4
Soltero	1,611	57.5
Viudo	94	3.4
Casado con mex.	155	5.5
Casado no esp. nac.	896	32.0
No especificado	4	0.1
Total	2,801	100.0

Fuente: RNE.

inmigrantes. Se observa que 1,611 se declararon solteros; esto es, el 57.5 por ciento de ellos estaban en posibilidades de contraer nupcias con mexicanas o con mujeres de otra nacionalidad, dado que un porcentaje impreciso ya estaba casado, posiblemente con las pocas conacionales que había en el país. Así, estamos hablando de población joven, en edad de trabajar y de establecer relaciones de pareja.

Del total de 2,801, fue posible identificar y agrupar el área de ingreso al país de 2,551. De ellos, 1,025 (40.18 por ciento) ingresaron por algún puerto de entrada ubicado en el estado

de Chiapas, lo que no sería sorprendente dados los antecedentes antes anotados. Llama, sí, la atención, que 770 (30.1 por ciento) declararan haber ingresado por vía aérea directamente al aeropuerto del Distrito Federal, lo que puede ser un indicador de cierta capacidad económica para sufragar un gasto de este tipo, particularmente porque antes de los años sesenta el uso del avión era privilegio de unos cuantos. Si acotamos un poco más al recordar que en los primeros decenios de este siglo era menos que improbable el uso masivo del avión, entonces tendremos un par de décadas en que hubo un uso sin precedente de este medio por los extranjeros que decidieron venir a México. Sería necesario un estudio más detallado para saber pormenores de estos viajeros acaudalados. Vía marítima llegaron 449 (17.6 por ciento) a Veracruz y 159 (6.23 por ciento) por otros puertos costeros. Aunque pocos, 148 (5.8 por ciento) declararon llegar a México por la frontera norte del país, se desconoce si luego de haber residido en Estados Unidos decidieron mudarse o si se les facilitó por alguna razón la vía indirecta para llegar a suelo mexicano.

Es de lamentar que un problema de subregistro no permita detectar los sitios de residencia, aunque otros indicadores señalan a las ciudades de México, Veracruz, Tapachula, Tuxtla

Gutiérrez, Mérida, así como localidades cercanas a las anotadas, como las preferidas mayoritariamente por los inmigrantes. Esta apreciación se sostiene en parte por la actividad que desarrollaban (trabajadores y prestadores de servicios) que, en principio, son de realización factible en los centros urbanos más desarrollados.

Qué tiempos aquellos en que, al menos por lo declarado, podía pensarse que casi no había desempleo, o decir que la gran mayoría de los extranjeros residentes en el país tenían trabajo. Ciertamente, la información no permite pronunciarse sobre las dificultades superadas para la obtención del empleo, o si debido a la ausencia de vínculos y recursos hubo mayor apremio de ocuparse (lo cual no sería del todo cierto, pues son pocos los casos en que se dedican a labores de fácil contratación y despido, como son las ocupaciones en el llamado sector informal de la economía. Caso diferente es el de los que se ocuparon de labores agrícolas temporales). También podría pensarse, recordando que los datos señalan población masculina joven, que al menos una tercera parte contaba con cierta capacidad económica y con cierta calificación (que se deduce por las actividades que desarrollan): su bagaje sociocultural, más algunas posibles relaciones, les facilitó su incorporación al mercado de trabajo. Llama la atención que casi un 50 por ciento del total de las mujeres (616) declararan dedicarse a labores domésticas. Si recordamos que 260 eran menores de 15 años y suponemos que la mitad eran de un sexo u otro, tendríamos una cuarta parte integrada a la vida social y productiva, lo que no deja de ser un dato nada despreciable.

En relación con su calidad migratoria, el cuadro 6 nos refiere una población bastante estable. Son pocos los que tienen calidad de asilado político y sólo uno se declaró en tránsito.

La cultura que gana con la inmigración

Es significativa la proporción de guatemaltecos en México, considerándosele la más numerosa de Latinoamérica durante el periodo 1895-1980.

Cuadro 5
Inmigrantes centroamericanos
y caribeños residentes en México,
según ocupación, 1900-1950

	Absolutos	Relativos
Agricultura	185	7.27
Prestadores de servicios	846	33.25
Profesionistas	264	10.38
Amas de casa	298	11.71
Estudiantes	598	23.51
Artistas	275	10.81
Deportistas	71	2.79
Desempleados	7	0.28
Total	2,551	100.0

Fuente: RNE.

Cuadro 6
Inmigrantes centroamericanos
y caribeños residentes en México,
según calidad migratoria, 1900-1950

	Absolutos	Relativos
Otros	570	20.3
Asilado político	202	7.2
Estudiante	551	19.7
Inmigrante	1,138	40.6
Turista	18	0.6
No inmigrante	27	1.0
De paso y en tránsito	1	0.0
Inmigrado	294	10.5
Total	2,801	100.0

Fuente: RNE.

Tiene otro significado en relación con la población total de su país de origen. Aunque los registros censales de México y Guatemala⁷ no se levantaron en los mismos años, presentaremos las cifras de cada uno de ellos para elaborar algunas deducciones.

Población total de Guatemala según datos censales		Población guatemalteca que reside en México según datos censales mexicanos	
1880	1,224,602	1895	14,148
1903	1,501,145	1900	8,807
		1910	25,403
1921	2,004,900	1921	16,181
		1930	20,004
1940	2,400,000	1940	4,481
1950	2,968,966	1950	6,225
1964	4,446,600	1960	12,570
1973	5,699,802	1970	19,176
1981	7,113,391	1980	17,392

En primer lugar llama la atención la inconsistencia temporal en el levantamiento de los censos en Guatemala; sin duda ello es reflejo de la ancestral inestabilidad política que le aqueja, con la honrosa excepción del lapso interdecenal 1940-1950 que coincide con los tiempos de la Revolución de Árbenz. En segundo lugar es

notorio el sube y baja de la población guatemalteca en México; sólo en 1970 y 1980 se observa un crecimiento sostenido que seguramente ratifica el decenio de 1990. Vistas a nivel macro, las proporciones relativas ofrecen una idea limitada; otra es cuando se les relaciona con los espacios específicos en que inciden.

De los 14, 148 registrados en el país en 1895, 7,335 vivían en la localidad de Comitán, Chiapas, lo que hacía que fuese un villorio predominantemente guatemalteco. En el Soconusco vivían otros 6,314 y en otras localidades chiapanecas 56 más, un total de 13,705 guatemaltecos en el estado de Chiapas. Los restantes 443 vivían en grupos menores de 50 en 20 entidades más. Las implicaciones, vista así la distribución espacial de la población, son totalmente diferentes: la presencia guatemalteca en Chiapas, y particularmente en algunas localidades de esa entidad, es históricamente masiva. Para no cansar al lector con abundancia de datos, podemos decir que desde ese entonces la presencia guatemalteca se ha observado abrumadoramente en Chiapas, de tal suerte que, recordando los lazos históricos, podría decirse que en realidad los guatemaltecos no han llegado a esa parte del territorio porque nunca se han ido. Siempre han estado ahí, independientemente de los acuerdos gubernamentales; los que llegan y se van son los gobiernos pero no los pueblos.

Un dato adicional que permite la base estadística del Registro Nacional de Extranjeros es la procedencia de los inmigrantes. De 1,170 guatemaltecos se pudo precisar de qué departamentos procedían 903:

Guatemala	389	33.25%
San Marcos	197	16.84%
Quetzaltenango	127	10.85%
Totonicapán	86	7.35%
Huehuetenango	78	6.67%
Suchitepequez	26	2.22%

Si consideramos que otros 267 guatemaltecos procedían del resto de los departamentos veremos que, al menos en los 50 años que registra el

RNE, hay una diversidad de procedencia, aunque también de destino, pues no todos se asientan en las áreas limítrofes nacionales. Esto es, el peso que desde otra óptica se observa para Chiapas como destino de inmigrantes guatemaltecos, aquí se complementa precisando que no necesariamente todos o la gran mayoría proceden del occidente de ese país, sino que su origen es diverso. Es importante esta precisión porque, como se verá cuando se aborden los flujos migratorios de los ochenta, habrá cambios cualitativos y cuantitativos que establecerán diferencias de fondo.

Una consideración adicional en relación con la religión que profesan esos inmigrantes guatemaltecos es que hay una pluralidad religiosa entre ellos, y si bien la católica es la de mayor peso proporcional (87.4 por ciento), desde inicios del siglo XX se registran disidencias cristianas protestantes, evangélicas y de otro signo cristiano que históricamente podrían ser útiles para explicar la evangelización exitosa que se observa de los años setenta en adelante en el sureste mexicano. Es decir, ante los señalamientos de que la evangelización provino del norte, con pastores estadounidenses, los datos del RNE matizarían esa afirmación al documentar la presencia de centroamericanos y caribeños residiendo en México y practicando otro tipo de cristianismo que, como es noticia pública, se caracteriza por el principio de la evangelización universal (en términos llanos, todo creyente es potencialmente un agente de pastoral, que difunde su credo en cuanto lugar se encuentre). Complementariamente, si el asiento preferido, o más accesible, ha sido el sur y sureste mexicano, su acceso a otras latitudes nacionales bien podría ser otro coadyuvante en la evangelización general, lo que también sería otra acotación sobre el origen y temporalidad de la difusión confesional en el país.⁸

De la población cubana, que como se ha visto, es la segunda inmigración latinoamericana en importancia durante el periodo de estudio, también es factible precisar las provincias de origen de los inmigrantes a México. De los 910 casos registrados, 814 tienen claro registro del lugar de procedencia.

La Habana	527	57.91%
Matanzas	120	13.19%
Oriente	88	9.67%
Las Villas	79	8.68%

Los restantes 96 proceden de las otras dos provincias: Camagüey y Pinar del Río. Igual que con los guatemaltecos, los cubanos presentan una pluralidad religiosa que, por las características de la evangelización universal ya anotadas, seguramente contribuyeron a la difusión de sus creencias en los lugares de asentamiento en México. Principalmente, sitios ubicados en las costas del Golfo de México (Veracruz y Mérida) y en la ciudad de México y área conurbana.

El flujo centroamericano y caribeño a México, por lo antes visto, se pierde en el tiempo; muestra caras diversas, intereses de lo más heterogéneo, preferencias territoriales donde se mimetiza con mayor facilidad, donde su identidad social y cultural puede ser reconstruida con menores daños. También ocurre en la ciudad capital, el D.F. (¿cómo no visitar, vivir en la gran capital azteca, centro de realizaciones y de sueños?), donde confluyen ríos sin fondo, parafraseando al peruano Arguedas, donde las identidades sectoriales, gremiales, políticas, culturales, confesionales, seculares, deportivas, económicas, estudiantiles, científicas, musicales, encuentran un espacio propio. Así, y corriendo el riesgo de las omisiones imperdonables, habría que recordar a gentes como José Martí, en alguna etapa de su vida casado con mexicana, que vivió en México, que aquí contrajo nupcias; a un Julio Antonio Mella, hombre vital y hoy felizmente recordado en *Tinísima*, de Elena Poniatowska, en cuya obra asoman el rostro infinidad de centroamericanos y caribeños ligados de distinta manera a México; a próceres de las luchas revolucionarias como Farabundo Martí y Augusto César Sandino, a un Jacobo Árbenz, a un Fidel Castro y los muchachos que formaron parte del grupo del Moncada; a maestros de la talla de Henríquez Ureña, Cardoza y Aragón, Augusto Monterroso, Carlos Mérida, Carlos Illescas; a historiadores formados en México y que luego volvieron a su país a escribir su historia, como

los cubanos Moreno Fragnals y Julio Le Riverand, u otro historiador que todavía vive en Puebla, el guatemalteco Severo Martínez Peláez; o gente de letras y lucha que, por tal, le arrancaron la vida en su natal Guatemala, como Alaide Foppa; a deportistas que llegaron a México y de aquí ganaron mundo, como los boxeadores Ultiminio Ramos y José Ángel (Mantequilla) Nápoles; a artistas que con su alegría acompañaron a miles de mexicanos, como Ninón Sevilla; o a aquellos otros que con su letra y mú-

sica, cuando no con su voz, movieron pasiones, como Dámaso Pérez Prado, Acerina (y su danzonería), Bienvenido Granda y Chabela Vargas. Todos ellos y muchos más, con la impronta de su nación de origen y, a la vez, con la huella de vivir y llevar algo de México en su vida. Aquí, con este espectro de referencias, vale recordar las palabras de Carlos Fuentes: "...No le tengamos miedo al inmigrante: cuando excluyen, las culturas pierden; cuando incluyen, las culturas ganan..."⁹ México ha salido ganando.

Notas

¹ Los registros parroquiales son, sin duda, una rica fuente de información para algunos aspectos relativos a la población. Empero, haberlos consultado para esta investigación hubiera sido una tarea más allá de los propósitos y recursos disponibles, aparte de los problemas metodológicos que significa consultar registros realizados en tiempos, espacios y circunstancias tan diversas, lo que habría demandado más tiempo del establecido.

² Es oportuno señalar que el texto que se presenta en este coloquio es parte, con adecuaciones propias para este foro, de un capítulo hecho por el autor para la obra coordinada por Ma. E. Ota, *Cien años de migraciones a México*, de próxima publicación por el Colegio de México.

³ Una crítica razonada y bastante fundamentada se encuentra en Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, 2 vols., México, UNAM, 1974, tomo I, cap. 1, pp. 31-41. Particularmente entre los demógrafos, el censo de 1980 es calificado de calidad muy dudosa debido al incremento de cifras hecho después del levantamiento de campo.

⁴ En aras de hacer más fluida la lectura, convengamos con el lector en que las referencias a los censos generales de población de México los referiremos de manera económica como censos; el Registro Nacional de Extranjeros como RNE; la Dirección General de Servicios Migratorios como Migración y el Archivo Histórico Diplomático Mexicano de Relaciones Exteriores de México como AREM.

⁵ El trabajo de Sergio Camposortega, "Análisis demográfico de las corrientes migratorias a México desde finales del siglo XIX", que forma parte de la obra colectiva mencionada en la nota 2, incluye algunas gráficas que ilustran satisfactoriamente las poblaciones relativas que se mencionan en esta parte del texto.

⁶ De hecho, de la cifra total, 100 son anteriores a 1900 y 75 posteriores a 1950.

⁷ Los datos censales de Guatemala se tomaron del cuadro 1, cifras corregidas, p. 8, de la obra *Crecimiento de la población de Guatemala y sus implicaciones*, de Jorge Arias de B., publicado en Guatemala por APROFAM, s/f. De aquí en adelante las cifras de los censos guatemaltecos provendrán de esta fuente.

⁸ Con cierta facilidad, se han expresado señalamientos sobre la incidencia por excelencia de las "sectas" protestantes en las fronteras de México, en un intento desesperado por convertir la pluralidad religiosa (constitucionalmente factible y permisible) en un problema de seguridad nacional. Estos resultados, así como otros antes obtenidos, no permiten aseverar tales juicios. Sobre el particular, véase Rodolfo Casillas y R. Hernández, "Demografía y religión: una relación poco explorada", *Cristianismo y Sociedad*, vol. XXVIII, núm. 3, México, 1990, pp. 75-85.

⁹ Palabras dichas durante el Coloquio de Invierno organizado por la revista *Nexos*, México, 10 de febrero de 1992.

